



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 53
CONCEJO MUNICIPAL

DALCAHUE, 25 de noviembre de 2024.

Cuando son las 09:10 horas del día lunes 25 de noviembre de 2024, se da inicio a la Sesión Extraordinaria N° 53 del Concejo Municipal, siendo presidida por el Alcalde sr. ALEX GÓMEZ AGUILAR, ejerciendo como Secretaria de Concejo la Secretaria Municipal doña Clara Inés Vera González y con la participación de los concejales, señores(a):

CARLOS CÁRDENAS BAHAMONDE
FRANCO OJEDA OJEDA
JUAN PABLO PÉREZ CHANDÍA
SUSANA ELÍZABETH VERA CÁRCAMO
NICOLÁS BAHAMONDE BARRÍA
HÉCTOR JESÚS ULLOA CONTRERAS.

La Tabla a tratar, comprende:

1.- VOTACIÓN PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 89 y 90

DESARROLLO:

1.- VOTACIÓN PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 89 y 90:

Para tratar el tema se encuentra presente la Directora de Administración y Finanzas, sra. Roxana Cárcamo, quien da lectura a las propuestas, partiendo por el Memorándum N° 89, que contiene modificación y suplementación de presupuesto, la cual fue explicada en la sesión ordinaria anterior.

La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales, como sigue:

Memorándum N° 89:

SUPLEMENTACIÓN Y MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO

AUMENTA INGRESOS

08.02.001.001	Multas ley de tránsito (1)	M\$ 6.000
	TOTAL	M\$ 6.000

AUMENTA GASTOS

24.01.002 (005)	Educación - Personas jurídicas privadas art. 13, D.F.L. N° 3.063/80 (1)	M\$ 3.000
24.03.080.002	A otras asociaciones (1) 001 Asociación Municipio Norte (1)	M\$ 3.000
	TOTAL	M\$ 6.000

II.MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO

AUMENTA GASTOS

31.02.002.003	Diversos estudios comuna de Dalcahue (02.02.01)	M\$ 430
	TOTAL	M\$ 430

DISMINUYE GASTOS

31.02.004.009	Mejoramiento sedes sociales, clubes deportivos y otros (02.02.01)	M\$ 430
	TOTAL	M\$ 430

A continuación, se da lectura al Memorándum N° 90 y dice relación con una suplementación de presupuesto y considera pago de gastos de luz de edificio ocupado por la Municipalidad y aumento de recursos para gastos de representación correspondientes a coctel que se realizará el día 6 de diciembre, en que asumen las nuevas autoridades edilicias.

El Alcalde interrumpe la reunión señalando que acaba de llegar el concejal Franco Ojeda y consulta si se toma la votación por la modificación anterior.

Al respecto, el concejal Carlos Cárdenas consulta si es posible que un concejal pueda quedar presente en la reunión si llega pasadas las 9:15 horas, dado que es un tema que la comunidad en reiteradas ocasiones ha consultado y le responde el Alcalde que la reunión se inicia a las 9:00 horas y hay 15 minutos de espera para que puedan llegar los concejales, luego de lo cual quedaría ausente y la Secretaria Municipal corrige señalando que la sesión se inicia a las 9:00 horas si hay quórum, los 15 minutos son para que el concejal llegue a la reunión, después de ese tiempo quedaría ausente, por lo tanto, dado que el concejal Franco Ojeda ingresó a la sala a las 9:13 por lo que de acuerdo al reglamento sí puede quedar presente en la reunión. Respecto a la votación, el concejal no estaba presente cuando se votó la propuesta de modificación, por lo que no corresponde que vote.

En consecuencia, se somete a votación la propuesta de suplementación de presupuesto, la que es aprobada por todos los concejales, como sigue:

MEMORÁNDUM N° 90:

SUPLEMENTACIÓN DE PRESUPUESTO

AUMENTA INGRESOS

06.01	Arriendo de activos no financieros (1)	M\$ 1.631
TOTAL		M\$ 1.631

AUMENTA GASTOS

22.12.003 (001)	Gastos de representación, protocolo y ceremonias (1)	M\$ 1.500
24.01.002 (016)	Educación – Personas jurídicas privadas, Art. 13, D.F.L. N° 3.063/80 (1)	M\$ 131
TOTAL		M\$ 1.631

No habiendo más puntos en la Tabla, se pone término a la reunión cuando son las 9:19 horas.

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR
ALCALDE DE LA COMUNA